



BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN “REINSCRIPCIONES”

1. ALCANCE

Esta promoción denominada “REINSCRIPCIONES”, en adelante LA PROMOCIÓN, es organizada por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY-UPAP con domicilio en Mariscal López N° 1133 de la ciudad de Asunción, en adelante denominada LA ORGANIZADORA. Podrán participar de LA PROMOCIÓN, los estudiantes de la UPAP, siempre que cumplan con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, en adelante denominado EL ESTUDIANTE. LA ORGANIZADORA asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción.

2. VIGENCIA

LA PROMOCIÓN tiene vigencia desde el 1 hasta el día 31 de enero de 2021.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCION

El ESTUDIANTE de segundo año en adelante podrá obtener el beneficio del 50% de descuento en su matrícula 2021, realizando su REINSCRIPCIÓN y pago correspondiente, durante la vigencia de la promoción. Para acceder al beneficio EL ESTUDIANTE deberá estar al día en sus cuotas correspondientes al año 2020. No incluye la carrera de Medicina.

4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

5. SOLICITUD DE BASES

Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando al Centro de Contacto de la UPAP al número 021 - 23 77 400 desde línea baja, al *8727 desde celular o ingresando a la página Web www.upap.edu.py.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no imputables a LA ORGANIZADORA podrán ser modificadas, sin que ello dé lugar a reclamo o indemnización alguna.